ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

TÉCNICAS DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS Y PALEONTOLÓGICAS

Curso 2023 - 2024

Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

☐ **Cursos Comunes**

Especialidad:

☑ **Bienes Arqueológicos**

☐ **Documento Gráfico**

☐ **Escultura**

☐ **Pintura**

1. Identificación de la asignatura

Tipo	☐ Formación básica ☒ Obligatoria de especialidad ☐ Optativa
Carácter	☒ **Teórica** ☐ **Teórico - práctica** ☐ **Taller**
Materia	Técnicas del Bien Cultural de la Especialidad de Bienes Arqueológicos. Aplicación a la conservación-restauración
Especialidad	☐ Cursos Comunes ☑ Bienes Arqueológicos ☐ Documento Gráfico ☐ Escultura ☐ Pintura
Periodo de impartición	Curso 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☑ ☑ **Semestral** Semestre: 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º ☐ 7º ☑ 8º ☐ ☐ **Anual**
Nº créditos	2 ECTS
Departamento	☐ Ciencias y Técnicas Aplicadas ☐ Humanidades ☑ Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	☐ Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: Otros requisitos previos: Se recomienda que el estudiante tenga conocimientos básicos de idiomas para el manejo de bibliografía en inglés, francés e italiano.
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Estudio de procesos de excavaciones de diferentes tipos de yacimientos arqueológicos y paleontológicos, desde la prospección arqueológica y el estudio de los diferentes métodos de intervención, hasta el registro de datos.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
Dávila Buitrón, Carmen	carmendavila@escrbc.com	Coordinador de especialidad - comunes
		Coordinador de módulo - materia

3.Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Benito del Tio, Almudena	almudenabenito@escrbc.com	4 BA

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG2. Conocer e identificar la composición material de bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG8. Desarrollar habilidades, destrezas y sensibilidad para aplicar y realizar los tratamientos de conservación y restauración.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento de bien cultural.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: Metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.

CG20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

2OB1 Conocer los instrumentos y materiales para la ejecución de procedimientos artísticos de la especialidad correspondiente y desarrollar la destreza para su manejo.

2OB2 Conocer los conceptos y técnicas de representación de las formas y de sus cualidades materiales para lograr representaciones adecuadas en los procesos de conservación-restauración de la especialidad correspondiente.

2OB3 Conocer las técnicas para la reproducción de objetos bidimensionales y tridimensionales en distintos materiales, y poseer habilidad para la realización de réplicas aplicadas a la especialidad correspondiente.

2OB4 Conocer y usar adecuadamente el color aplicado a la especialidad correspondiente.

2OB5 Comprender la materialidad del bien cultural de la especialidad correspondiente desde los procedimientos técnicos de realización.

2OB6 Identificar la composición material de los bienes culturales de la especialidad correspondiente y los procedimientos y técnicas utilizados en su ejecución, conociendo su comportamiento y las alteraciones derivadas de la técnica.

2OB7 Valorar la obra de arte y desarrollar la sensibilidad artística.

2OB8 Establecer mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar para el trabajo en equipo con artistas plásticos de la especialidad correspondiente

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
BLOQUE I. Introducción.	TEMA 1: INTRODUCCIÓN.
	TEMA 2: EL YACIMIENTO ARQUEOL. Y PALEONT.
	TEMA 3: EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO.
BLOQUE II. Prospección	TEMA 4: LA PROSPECCIÓN EN PALEONTOLOGÍA.
	TEMA 5: LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA TERRESTRE.
	TEMA 6: LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUBACUÁTICA.
BLOQUE III. Excavación.	TEMA 7: LA EXCAVACIÓN: PREPARACIÓN DEL TERRENO.
	TEMA 8: LA EXCAVACIÓN PALEONTOLÓGICA.
	TEMA 9: LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA.
BLOQUE IV. Documentación y publicación.	TEMA 10: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Bloque temático	Tema

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	20
Actividades prácticas [(a)]	12
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	4
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]	6
Horas de estudio [(b)]	18
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	**(a)** 36 **+ (b)** 24 **=** 60

(a): Horas presenciales **(b)**: Horas no presenciales

7. Metodología

Clases teórico-prácticas: clases expositivas acompañadas de la explicación y realización de un ejercicio práctico. Puede consistir en la resolución de problemas, estudio de casos o ejecución de trabajos que permitan la aplicación de unos contenidos teóricos previamente planteados.

Trabajo autónomo individual: Realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes, resolución de problemas o trabajos propuestos por el profesor. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura.

Control diario de asistencia a clase.

Tutorías.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas de respuesta abierta o temas
. Corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos
. Claridad expositiva
. Capacidad de análisis y claridad de ideas
. Corrección ortográfica y sintáctica

- Ejercicios prácticos individuales o grupales
. Corrección en la ejecución de las técnicas
. Destreza y habilidad en el manejo de herramientas
. Adecuado empleo de recursos técnicos
. Aplicación de contenidos teóricos a la práctica

- Seguimiento mediante observación del trabajo práctico
. Autonomía
. Correcta aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica realizada
. Evolución y progreso diario
. Mejora desde los propios errores
. Orden y adecuado uso de los materiales y recursos

- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales
. Asistencia regular y puntualidad (control diario del listado de alumnos)
. Disposición y actitud
. Preparación regular de los temas o ejercicios
. Participación activa emitiendo juicios de valor

- Seguimiento del progreso en las tutorías

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
- Prueba escrita de contenidos teóricos (1) (3)	70
- Ejercicio práctico (1) (3)	30
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
- Prueba escrita de contenidos teóricos (1) (3)	70
- Ejercicio práctico (1) (3)	30
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [85 %] no podrán superar la asignatura por evaluación continua y serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
- Prueba escrita de contenidos teóricos (3)	70
- Ejercicio práctico (3)	30
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
- Prueba escrita de contenidos teóricos (3)	70
- Ejercicio práctico (3)	30
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

- Prueba escrita: sobre los contenidos teóricos impartidos durante el curso.
- Ejercicio práctico: establecimiento de las relaciones estratigráficas de varias U.E. en una estratigrafía arqueológica.

Evaluación contínua: constará de una prueba escrita (de todos los contenidos teóricos) y de un ejecicio práctico (relaciones estratigráficas). La parte teórica tendrá una ponderación del 70%, y el ejercicio práctico del 30% sobre la calificación final. Será necesaria una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes para que ambas partes hagan media. En el caso que no se pudiera realizar la media (por haber obtenido una calificación inferior a 5 puntos en alguna de las partes), el alumno podrá recuperar la parte suspensa en el examen de la convocatoria ordinaria, guardándosele la calificación de la parte aprobada para hacer la media ponderada.
La calificación final correspondiente a la media ponderada deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10.

Convocatoria ordinaria con evaluación contínua suspensa: constará de una prueba escrita (de todos los contenidos teóricos) y de un ejecicio práctico (relaciones estratigráficas). La parte teórica tendrá una ponderación del 70%, y el ejercicio práctico del 30% sobre la calificación final. Será necesaria una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes para que ambas partes hagan media. En el caso de que el alumno/a tenga alguna parte ya aprobada en evaluación contínua, se le conservará la calificación de ésta, teniendo que examinarse únicamente de la parte suspensa.
La calificación final correspondiente a la media ponderada deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10.

Convocatoria ordinaria con pérdida de asistencia superior al 15%: en este caso el alumno/a deberá realizar el examen completo de los contenidos teóricos (70%) y del ejercicio práctico (30%). Será necesaria una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes para que ambas partes hagan media. La calificación final correspondiente a la media ponderada deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10.

La pérdida de la evaluación continua impide el seguimiento del trabajo continuado. En este caso, el sistema de evaluación se fundamentará en los resultados de las pruebas y/o entregas realizadas en periodos de evaluación previamente determinados.

Convocatoria extraordinaria: el examen tendrá el mismo formato que el de la convocatoria ordinaria. Para poder realizar la media final ponderada, cada parte deberá tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas o todas las horas de clases teóricas. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Principios de estratigrafía arqueológica, Barcelona (1ª ed. 1979).
Autor	HARRIS, E. C. (1991)
Editorial	Síntesis. Barcelona (1ª ed. 1979).

Título 2	Teoría y Práctica de la excavación.
Autor	ROSKAMS, S. (2003)
Editorial	Barcelona.

Título 3	Metodología de la investigación en Arqueología Territorial.
Autor	RUIZ ZAPATERO, G. & BURILLO MOZOTA, F. (1988)
Editorial	Munibe 6

Título 4	Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información.
Autor	RUIZ ZAPATERO, G. & FERNANDEZ MARTÍNEZ, V.M.
Editorial	Inventarios y Cartas Arqueológicas, Valladolid, pp. 87-98.

Título 5	Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica.
Autor	CARANDINI, A.
Editorial	Síntesis. Barcelona.

Título 6	Methodology of Geophysical Research in Archaeology.
Autor	HASEK, V. (1999).
Editorial	British Archaeological Reports, S769, Oxford.

Título 7	Arqueología de Campo.
Autor	Wheeler, M.
Editorial	Fondo de Cultura Económica, Madrid.

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.archaeological.org/
Dirección 2	http://www.archaeologyexpert.co.uk/
Dirección 3	https://www.ajaonline.org/learning

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

- Presentaciones en PowerPoint. Realización de ejercicios en clase.
- Aula virtual.
- Videos explicativos online.